

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

R. Rucabado.—Carlos Jordá.—José M. Tallada.—F. Sans y Buigas.—J. M. López Picó.—F. de Sagarra.—Eladio Homs.—J. Martí y Sábata.—J. Farrán y Mayoral.—Manuel Reventós.—Emilio Vallés.—J. Garriga Masó.—Ernesto Homs.—María C. Torner.—
♦ ♦ ♦ Eugenio d'Ors ♦ ♦ ♦

SUSCRIPCIÓN

España 3 pesetas trimestre
Europa 3 francos
Número suelto 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año VI

Barcelona 27 de enero de 1912

Núm. 225

SUMARIO

El Instituto Nacional de Previsión.—*Sus fines y organización*, por José M. TALLADA.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona.

El Museo Social y su actuación inicial, por J. RUIZ y CASTELLÁ.

El «Grupo catalán para la protección legal de los trabajadores».

Bolsas y oficinas del Trabajo:
La Bolsa del Trabajo del Fomento del T. N., por MARCELINO GRAELL.

Más sobre Bolsas del Trabajo. La del Museo Social, por MANUEL M. MORAGAS MANZANARES.

El problema de las viviendas. Casas para obreros, por A. MONFORT Y COSTA.

La participación del trabajador en los beneficios del capital.—Una experiencia de 18 años, por JOSE M. GICH.

Obreros libres y obreros del Comercio.—*Menestrales y Dependientes. Sus necesidades y sus obras mutualistas*, por JULIO BASSOLS.

El contrato colectivo de trabajo y la tarifa mínima en las Artes del Libro, por LUIS JOVER NUNELL.

Una Ley Social de importancia. El seguro nacional obrero en Inglaterra.

El número doble extraordinario 222-223, de 32 páginas, dedicado á

El pensamiento catalán

saldrá definitivamente la semana próxima y procuraremos repartirlo á nuestros suscriptores el día 31 de Enero, esforzándonos en que no sufra retraso el número 226 correspondiente al 3 de Febrero.

El abundante material recibido para este número social, excediendo al espacio disponible, nos hemos visto obligados á retirar para el número próximo los siguientes originales:

El amor al trabajo y los conflictos sociales.—A propósito de un artículo de H. G. Wells, por R. R.

El trabajo diurno y nocturno de los niños. por J. Guílera Villarreal.

La memoria del «Institut de Cultura y Biblioteca popular para la Dona». Este importante documento lo reservamos, con otros materiales relativos al Patronato de la Agua y otras instituciones, para un número especialmente dedicado á *La acción social femenina*, que publicaremos más adelante.

El Instituto Nacional de Previsión

Sus fines y organización

A Barcelona ha correspondido el honor de albergar al Instituto Nacional de Previsión en su segunda reunión anual. Si en todo momento es trabajo útil y meritorio el divulgar el conocimiento de su acción benéfica, más lo será en los presentes días en que la curiosidad de muchos se habrá despertado ante la enunciación del nombre de esta institución.

La creación del Instituto es debida á la acción de dos fuerzas de importancia suma para el estudio y explicación de los hechos sociales modernos. Por un lado el movimiento que se ha llamado intervencionismo del Estado; por otro el sentido de perfeccionamiento de los sentimientos y cualidades humanas.

Para el Estado ya nada de lo que en la sociedad sucede es indiferente, y no sólo como motivo de estudio y experiencia, sino móvil para la acción, como impulso para corregir injusticias, para proteger á los débiles y aun en muchos casos para orientar la evolución de la sociedad por determinados derroteros.

Por otro lado, los sentimientos humanitarios se perfeccionan y así á la inconsciencia del hombre que vive al día, sin preocuparse de su propio mañana, suceden los hábitos de ahorro, y al ahorro escueto siguen ideas más complicadas, en que intervienen ya consideraciones de orden más elevado, inquietudes por la suerte de seres queridos, etc.

De estos dos impulsos han nacido en diversos países instituciones colosales que hacen un bien inmenso, grandes organizaciones del Estado, iniciativas particulares á los que el Estado protege ó subvenciona.

El grandioso organismo de los seguros sociales alemanes, es aún hoy, el cuadro más completo que puede presentarse de este orden de iniciativas y á él van acercándose las organizaciones de muchas otras naciones. Sólo últimamente Inglaterra, por el impulso del

gran Lloyd George, parece querer sobrepasar lo hecho en Alemania.

No quiere esto decir, que lo hecho en todas las naciones sea una imitación de los moldes alemanes, ya que en algunas naciones aun el individualismo conserva posiciones y con formas disfrazadas planta aún cara á los principios estatistas y de obligación que lentamente van triunfando. Tal Bélgica con su principio de la *libertad subvencionada*.

España ha llegado más tarde á la intervención del Estado en estos asuntos. Y al tratar de intervenir y al encontrarse frente á los diversos sistemas en lucha ha debido adoptar unos determinados, no por acción de su libre voluntad, sino forzada por las condiciones económicas del país y de su economía financiera. Hay que decirlo de antemano para que quede bien claro. La posición práctica del problema ha venido á la posesión teórica, porque enemigos del *todo ó nada* se ha preferido poder hacer algo positivo en favor de los débiles á encastillarse en los ensueños de organizaciones que nuestra hacienda no estaba en posición de sostener, ni la educación social de nuestro pueblo en estado de prestarle su cooperación.

Y así se explican las características de la acción del Instituto Nacional de Previsión, creado para organizar y difundir la previsión popular.

Su ley de creación lleva la fecha de 27 de Febrero de 1908.

El Instituto es un organismo del Estado aunque en su funcionamiento tiene un grado elevado de autonomía. Se rige por una Junta de gobierno constituida por los Sres. Dato, Maluquer, Vizconde de Eza, Gómez Latorre y Pujol, y del mismo son consejeros, entre otros, los Sres. Azcárate, Moret, Salillas, Santamaría de Paredes, Lacierva, Moragas y Barret y General Marvá.

Para su funcionamiento, cuenta con un capital de fundación de 50.000 pe-

setas y con una subvención anual de 125.000 ptas. Esto además de las cuotas de los asociados y de los intereses y productos de los fondos sociales.

De las operaciones peculiares del Instituto, da cuenta el artículo 13 de la ley al decir que serán los de renta vitalicia, definida o temporal, constituida a favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas o periódicas verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, o bien por otras personas o entidades a su nombre, bajo el pacto de cesión o de reserva del capital en todo o en parte, para los derecho-habientes.

La formación de las pensiones se logra por la imposición voluntaria de cantidades que no deben ser menores en cada entrega de 50 céntimos ni llegar a exceder de la cantidad necesaria para llegar a producir una pensión anual de 1.500 pesetas. Esta consideración marca el carácter de las personas a quienes se trata de ayudar.

Las pensiones constituidas por el esfuerzo de los asociados son mayoradas mediante la distribución de la subvención

del Estado y otras que puedan obtenerse, dándose preferentemente las bonificaciones a aquellas pensiones que no lleguen a una peseta diaria.

Con estas bases el Instituto ha empezado sus tareas y ahora va a dar cuenta de los resultados obtenidos hasta el fin del segundo año de su funcionamiento, y seguramente nos hablará de sus proyectos para el porvenir, del desarrollo que hay que dar a sus actividades, pasando de las pensiones para la vejez a formas más complicadas de previsión, como el seguro contra el paro forzoso, o a instituciones complementarias de algunas leyes sociales, como la organización del seguro popular de vida en combinación con la ley de casas baratas.

Sea esta sesión anual un punto de partida de una rápida ascensión y tenga pronto España una completa organización de la previsión, que derramando un poco de felicidad entre los humildes, diga a todas las naciones, que en la lucha por el bien y la justicia, quiere nuestra patria uno de los primeros puestos.

JOSÉ M.^a TALLADA

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona

Es esta institución una de las obras sociales de reciente fundación que más éxito ha alcanzado, llegando a ser hoy verdaderamente popular por la intensidad con se siente en acción en Barcelona y por la circunstancia de haber extendido ya sus beneficios a toda Cataluña.

Los dos principales méritos que en el orden social y en el económico se han de reconocer a la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* son el de haber sido la primera institución que ha implantado en España las operaciones técnicas de previsión, dedicándolas a las clases populares, y el de haber adoptado en el campo del ahorro orientaciones nuevas profundamente prácticas que han tenido por consecuencia atraer a dicho campo grandes masas de población obrera y proletaria que siempre se habría manifestado refractaria a los beneficios del ahorro.

Fundada esta obra en el año 1904, al poco tiempo de su existencia contribuyó a los trabajos preparatorios para la creación del Instituto Nacional de Previsión, tomando parte en la conferencia de Cajas de ahorro convocada al efecto por el Ministerio de la Gobernación y celebrada en el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del Sr. Azcárate. En esta Conferencia que duró tres días, la representación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros logró ver adoptadas en los acuerdos de la Conferencia sus orientaciones y alcanzó el triunfo de que por voto unánime de la asamblea se incluyese entre sus conclusiones una en virtud de la cual en el proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Previ-

sión, habrán de reconocerse a favor de la Caja de Pensiones los mismos derechos y beneficios que a dicho organismo del Estado.

Y esta conclusión ha sido respetada, hasta el punto de que, fundado ya dicho Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro disfruta de todos sus privilegios y en virtud de convenio estipulado entre ambas entidades, las dos viven fraternalmente compenetradas correspondiendo a la Caja de Pensiones como territorio jurisdiccional el de Cataluña y Baleares. En esta circunstancia descúbrese otro motivo de gloria para la Caja catalana, ya que ella con su actividad y con el acierto de su trabajo ha llegado a crear la región catalana desde el punto de vista de la previsión. Porque la Caja de Pensiones no se ha contentado con la declaración a su favor del territorio regional que se le ha asignado, sino que lo ha adquirido por derecho propio de conquista creando Oficinas, Sucursales y Cajas adheridas en Igualada, Gerona, Tárrega, Lérida, Badalona, Tarragona, Vich, Olot, Cardona, La Sellera, Bañolas, Arenys de Mar, Mataró, Premiá de Mar, Bonmatí, Mollat y otras poblaciones, llevando así su espíritu de ahorro y de previsión a casi todas las comarcas catalanas y poniendo

a Cataluña en camino de adelantar con el tiempo a Bélgica que es el país tradicional de la previsión.

Hemos dicho que uno de los méritos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, consistía en haber inaugurado en España las operaciones de previsión popular. Entre las que ha introducido, algunas como las pensiones diferidas para la vejez, las rentas vitalicias, los capitales diferidos para la vejez y los dotales, si bien desconocidos en España eran ya practicados en el extranjero, pero la Caja de Pensiones tiene por característica ser una institución de grandes vuelos técnicos y científicos y la realidad de esta característica la ha demostrado con la invención de algunas operaciones de previsión, de fondo matemático, que le son exclusivamente propios, habiendo sido la primera entidad del mundo en implantarlas: entre ellas pueden citarse las libretas de ahorro con indemnización en caso de muerte, las pensiones para la vejez con imposiciones reintegrables y alguna otra. Todas estas operaciones pronto se verán completadas con las de seguro popular.

La utilidad social en que inspira sus orientaciones la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, no sólo la ha llevado a rodear de las mayores facilidades posibles sus libretas de ahorro, sino que la ha conducido a estudiar nuevas formas de inversión de fondos, para aprovechar las masas de ahorro que recibe, realizando obra de interés colectivo. En este sentido la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ya antes de realizarse la última reforma de la ley hipotecaria, fué la primera institución de España que reglamentariamente y con carácter general colocó fondos abriendo cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, estableciendo para cada operación límites modestos para alcanzar el objetivo de favorecer con ellas a los pequeños propietarios.

Y en este orden de ideas, merece citarse el hecho de que recientemente la Caja de Pensiones ha facilitado la creación y la vida de una Caja de crédito agrícola, sistema Raffeissen, en Anglesola, y de que actualmente tiene ya muy adelantados los trabajos que la creación de otra Caja igual en Tárrega.

El problema de la construcción de casas para obreros llama también la atención del Consejo directivo de la Caja de Pensiones, que estudia las aplicaciones de la ley de casas baratas con el deseo de llegar a soluciones que faciliten invertir en tal útil obra.

Mucho más puede decirse de la obra de que hablamos y de los triunfos que

CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS

Géneros de Punt - Especialitat en Camises a mida

Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA

ALOY

ha obtenido entre los cuales puede citarse, el habersele otorgado el primer premio en el Museo Social, pero nada creemos más conveniente para dejar probado su éxito, que insertar a continuación la progresión que ha ido realizando el total importe de las cuentas de los imponentes en 31 de Diciembre de cada año, desde la fundación de la Caja hasta ahora.

Año	Importe de las cuentas de los imponentes Pesetas
1905	151,361
1906	804,300
1907	1.454,841
1908	2.124,369
1909	3.551,604
1910	5.429,180
1911	8.584,527

El Museo Social y su actuación inicial

Al dar una mirada retrospectiva y contemplar el camino recorrido por el Museo Social una vez pasados los umbrales, y deducir y reseñar las primicias del fruto, hablando con sinceridad no podemos ocultar la satisfacción que nos produce el recuerdo de dudas y temores sentidos en el día de su creación. Ignorábamos si íbamos camino del éxito ó del fracaso. Haciendo composición de lugar, recordábamos acaso demasiado la desproporción existente entre la magnitud de los ideales del nuevo instituto y las circunstancias características de nuestro general ambiente; que aquél, debía ahondar sus raíces en una tierra en la que aun cuando disguste decirlo las energías mejores y los sacrificios más preciosos se consumen sólo en aras de la empresa política; en la que apesar de lo mucho que de lo social se habla y se discute, los principios de la técnica social generalmente son desconocidos. Ante lo largo de la jornada y la escasez de nuestras fuerzas y medios el entusiasmo en principio experimentado pareció palidecer.

No era de extrañar; conforme bosquejó magistralmente mi competente compañero de trabajo Sr. Montoliu en un luminoso artículo, el Museo Social se proponía ser un «Seminario completo de ciencia social», caracterizado bajo el triple aspecto, de instrumento de estudio y órgano de información de las cuestiones económico-sociales; de exposición permanente de todo lo experimentado en la materia y en especial en favor de la higiene y seguridad del trabajo, y en último término, de centro de alta cultura y investigación científica, á semejanza en conjunto de los tres grandes modelos del Museo Social de París, del Museo imperial Germánico de Charlottemburgo y del Instituto de Sociología Solvay de Bruselas, cuyas principales funciones alterando el orden de prioridad biológica podían sintetizarse, de *Exposición*, de *Elaboración* y de *Observación* de cuantos fenómenos ó modernidades aparezcan y puedan aprovecharse en bien moral y económico de nuestras clases sociales.

¿Lo realizado hasta el presente por el Museo Social en relación á su corta actuación ha respondido á aquellos propósitos y permitido disipar aquellos temores?...

Ciertamente sí. En lo respectivo á *Exposición* permanente de las experiencias obtenidas en distintos países en Economía, en Higiene y Seguridad del trabajo lo hecho ha sido mucho y eficaz. Ha organizado un Certamen internacional al que han concurrido expositores de todo el mundo, en curiosas

instalaciones gráficas en demostración viva y palpitante de cuanto se haya ensayado satisfactoriamente en beneficio de la organización de las diferentes clases sociales y en positiva mejora de las condiciones de vida de los más humildes; un arsenal completo de pedagogía social para estudio y orientación de nuestra sociedad.

La importancia efectiva de esta sección se deduce de la categoría y contenido de sus instalaciones y del provecho que de ella ha podido sacar el público en general, y ciertamente por ambos conceptos el resultado ha sido excelente, pues los centros principales de acción y cultura económico-social, las obras más acreditadas de filantropía, de beneficencia, de previsión y de solidaridad de toda índole, de nuestra tierra y del extranjero han prestado su valiosa cooperación y más de 50 agrupaciones culturales, patronales y obreras, y muchos particulares — en conjunto unos 40.000 visitantes — han desfilado por las cuatro salas en que metódicamente se distribuye la Exposición. Ha constituido una verdadera «lección de cosas» que ha hablado y continuará hablando al espíritu y al corazón del pueblo, enseñándole la realidad social en forma simpática y atrayente.

En el ejercicio de la función de *Elaboración* de material de su clase, tampoco el Museo Social ha dejado de entrar fuertemente en actividad, manifestada como activo laboratorio, en celebración de actos, en creación y organización de instituciones y en publicación y facilitación de datos y noticias de sentido social mediante el funcionamiento de las demás secciones de trabajo especializado, el Secretariado y oficina de información, la Biblioteca y Archivo, y las publicaciones del Boletín y demás.

El Secretariado y oficina de información durante sus dos años de actuación, teniendo muy presente la verdad de aquellas palabras del conocido mutualista francés M. Maze «*Les œuvres sociales ne sont pas affaire de sentimentalité pure; elles doivent obéir á des principes scientifiques*», ha prestado gratuitamente cerca 400 servicios de información técnica, dando solución á diversos problemas concretando muchas vaguedades, orientando á personas y á entidades acerca vitales materias, la legislación del trabajo nacional y extranjera, redacción y aprobación de estatutos, reglamentación del trabajo, mejora de condiciones de vida, y otras muchas en consonancia con la índole del instituto.

Lo mismo ha sucedido con la sección de

Biblioteca y Archivo cuyo rico contenido en tres grupos parciales: de Biblioteca propiamente dicha, con sus libros y obras de fondo, los folletos, opúsculos y publicaciones de carácter momentáneo; de Archivo con manuscritos, memorias, reglamentos, recortes de periódicos y otros documentos de utilidad social; y de Colección de publicaciones periódicas, ya que en la actualidad cuenta con un arsenal bibliográfico de más de 2.000 volúmenes y de 82 revistas las más escogidas, y demás publicaciones de Economía social llevando prestados una cifra regular de servicios. Para deducir la importancia de la labor de la Biblioteca y Archivo hay que tener en cuenta, que es de inauguración muy reciente, del último julio, y que no entró plenamente en actividad, hasta el pasado otoño desde cuya época no ha pasado día sin que la frecuentase algún investigador ó sin que se prestasen obras, folletos y demás material contenido á domicilio, dado el carácter de circulante que tiene dicha biblioteca.

Pero si en estas secciones la actividad del Museo Social ha sido de notoria intensidad no lo ha sido menos en el aprovechamiento y sistematización de iniciativas é impulsos efectivos nacidos en nuestro medio social, pues en conformidad á que su acción no debe limitarse á facilitación pasiva de instrumentos de estudio, como pudiera deducirse del sentido literal de la palabra «Museo», sino que el cumplimiento de su ley interna, ha sido de organismo de impulsión constante hacia nuevas creaciones sociales, pues con la iniciativa y cooperación del personal técnico del Museo, cuenta hoy Barcelona con algunas algunas instituciones nuevas de verdadera repercusión beneficiosa á algunas clases de nuestra sociedad. La Bolsa oficial del Trabajo para disminución de la desocupación obrera; el Grupo catalán de la Asociación Internacional para la Protección legal de los trabajadores con los mejores propósitos de promover el cumplimiento de las leyes del trabajo y otras ventajas á nuestros obreros; la Constructora Obrera, cooperativa obrera de ahorro y habitación destinada á resolver el problema de la construcción de casas baratas y algunas otras de no menos importancia.

EL LEGADO DEL DOCTOR MACKENZY

De todos es conocida la labor magna de este célebre Doctor Inglés en la curación de las enfermedades de los bronquios, pulmones y garganta; pero muchos ignoran que, aun después de muerto, la humanidad sigue beneficiando de su obra en la fórmula acertada que dejó para la curación de los resfriados de cabeza, catarros y tos. Esta fórmula es la de los Pellets del doctor Mackenzey, medicamento de efectos mágicos para la curación certera y rápida de estas enfermedades, ya que tomando los Pellets al primer síntoma, curarán siempre el peor resfriado en 24 horas, sin necesidad de hacer cama, ni de usar sudoríficos, ni de perder tiempo. Son fáciles de tomar y no dañan al estómago más delicado. Se venden á Ptas. 1'50 en las buenas farmacias.



Además completa su actividad de «elaboración» la propaganda escrita y oral con la publicación del Boletín órgano oficial del instituto conteniendo además de su parte oficial que da á conocer el resultado de sus trabajos varias secciones, doctrinal, legislativa, informativa y bibliográfica,—en cambio regular con la mayoría de las demás que se reciben—y con la organización de conferencias públicas, por parte de prestigiosas personalidades y del personal del propio Museo.

En su función de *Observación* de los fenómenos sociales, no ha sucedido, mejor no ha podido suceder lo propio. «*Primus est esse quam operare*», dicen los latinos y en esta sección el principio resulta de aplicación, pues si bien se ha hecho algo circulando cuestionarios á entidades sociales diversas para obtener material de estadística fehaciente «acerca algunas formas de asociación y obras económico-sociales de nuestro país, aunque á principios de este año se ha comenzado una sección especial de estadística de las huelgas de la región catalana, su actividad ha sido muy limitada por el escaso personal de que ha podido disponerse, pudiendo decirse que esta sección propiamente no ha existido. Esta función complementaria de observación y documentación exacta de cuanto interesante ocurra en nuestro medio social, actuará con la regularidad de los anteriores, enseguida tenga dispuesto el órgano adecuado tan pronto se destine personal necesario.

**

He aquí expuesta sintéticamente la obra del Museo Social durante el período de su primera actuación. La elocuencia de los hechos se encarga de demostrar su alcance de eficacia tal que indudablemente puede decirse de ella que ha sido un éxito y del nuevo instituto que es de los que han triunfado; de ello pueden estar satisfecho su Director señor Tallada, el Sr. Albó y los demás iniciadores ilustres. Pero ni el éxito ha sido definitivo ni el triunfo completo, ya que si el Museo Social se ha remontado á gran altura, no ha conseguido la cima anhelada.

Además de que el resultado definitivo de una empresa de su índole, no es cosa de un momento, el instituto ha debido contener su impulso, no ha podido desarrollar otras muchas iniciativas en proyecto apesar de haber intensificado fuertemente sus actividades. Al Museo Social no se le ha prestado la colaboración fortalecedora por parte de elementos por su posición en la sociedad indicados, aquel entusiasmo y simpatía con que fué acogida la institución por parte de muchos, no se ha traducido en hechos efectivos como fuera de desear; aquella nube de felicitaciones y frases de encomio surgida á su derredor dispósese en seguida, no pasó de un romanticismo mas, sin dejar rastro de provecho.

Pero dada la norma elevada de cultura de amor y justicia que se persigue, dados el optimismo de sus patrocinados, el natural estímulo del fruto producido, el Museo Social acabará por imponerse y la cooperación de elementos distanciados y la realización de su idealidad toda, no se harán esperar y Cataluña á no tardar, consolidado el éxito primero, contará con orgullo con un «Hogar» de ciencia y acción económico-social de la potencia y nivel de otros que existen en España y en otros pueblos de civilización más intensa.

J. RUIZ Y CASTELLÁ

El «Grupo catalán para la protección legal de los trabajadores»

La Asociación Internacional para la protección legal de los Trabajadores, benemérita colectividad que tanto contribuye en nuestros tiempos á la formación de lo que llaman los tratadistas convicción jurídica común ó universal, fuente del progreso del Derecho Internacional, cuenta, desde muy reciente fecha, con un órgano más de acción: el Grupo catalán para la Protección legal de los Trabajadores, el primero local constituido de la Sección española.

Quedó constituido el Grupo, cuya formación impulsó el Museo Social de nuestra ciudad, tan fecundo en interesantes iniciativas, á mediados del pasado año, pero hasta el 9 de Diciembre del mismo, no tuvo existencia legal.

La finalidad del Grupo no hay que decir que es la misma de la Asociación Internacional y de su Sección Española, y los mismos sus principios, á saber: sustentar y defender el internacionalismo en los problemas sociales y proclamar la necesidad de una colaboración internacional en el estudio, planteamiento y posible solución de los mismos.

Queda patentemente manifiesto este carácter de filial ó hijuela que tiene el Grupo con respecto á sus organismos superiores, en el artículo 2.º de sus Estatutos, que dice así:

«Art. 2.º El «Grupo local de Barcelona» que se conforma en un todo con las Bases aprobadas por la Sección para la constitución de Grupos locales, tendrá por objeto, limitando su acción á Barcelona y Cataluña:

1.º Cooperar á la obra de la Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores y de su Sección Española.

2.º Facilitar los progresos y la aplicación de la legislación protectora del trabajo.»

Cuenta hoy el novel Grupo 36 socios individuales, habiendo solicitado su admisión como socio corporativo, admitidos en todas las Secciones Nacionales de la Asociación Internacional (así, por ejemplo, en la Sección Inglesa está inscrito el Comité de las Trade Unions que representa por sí sólo á cerca de 2 millones de obreros; en la norteamericana, la *American Federation of Labour*, con un millón y medio de adheridos, &) el «Centre Autonomista de Dependents del Comerç y de l'Indústria» que tiene en la actualidad más de 2.200 socios. Otras asociaciones profesionales, tanto patronales como obreras, seguirán indudablemente el ejemplo dado por el poderoso «Centre Autonomista de Dependents».

Siguiendo la hermosa tradición de tolerancia de la Asociación Internacional y de sus Secciones Nacionales, hombres de todos los ideales y creencias políticas y sociales se reúnen en el Grupo, que por este medio cuenta con personalidades de relieve en la intelectualidad catalana.

Entresacamos al azar, de entre la lista de los socios del Grupo, los nombres de Ramón Albó, Tallada, Pedro Corominas, Valentí y Camp, Layret, Sastre, Rovira y Virgili, doctor Martí y Juliá, Moragas y Barret, Ripoll, Ruiz y Castellá, Vidal y Tarragó, Vidal y Guardiola, Dr. Raduá, Noguer y Comet, Moragas y Manzanares, Gich, Cabré, Mer y

Güell, Salas, Cipriano Montoliú, Pous y Pagés, A. Plana, etc., etc.

El Consejo Directivo del Grupo, en este primer año de su actuación, lo forman: Ramón Albó, presidente; R. Noguer y Comet, secretario; Miguel Sastre, tesorero; S. Valentí y Camp y J. Ruiz y Castellá, vocales.

Claro está que apenas salido el Grupo Catalán para la protección legal de los Trabajadores, del período constituyente, no puede ser muy importante la labor realizada por el mismo. Sin embargo, aparte del trabajo de ir recogiendo adhesiones al Grupo, trabajo impropio en un país como el nuestro entregado en la esfera de las relaciones económico-sociales á la violencia estéril predicada por los incultos de arriba y de abajo, ha dado ya el Grupo algunos provechosos pasos, entre ellos el de elevar á la Sección Española, la cual la ha transmitido á la Asociación Internacional que incluirá la cuestión en el orden del día de la Asamblea que celebrará en Zurich en Septiembre del corriente año, una interesante moción, debidamente razonada por su autor, Sr. Sastre, contra el inhumano abuso de que son víctimas los obreros descargadores de los puertos, ferrocarriles y almacenes, etc., en el excesivo peso de los sacos que transportan (los hay de mucho más de 100 kilos) superior á la resistencia física de los más forzudos, agotador de las energías de dichos obreros, causa de la prematura vejez de muchos de ellos y de la enorme proporción con que contribuyen los mismos á la dolorosa cifra de los accidentes del trabajo.

Además de provocar el estudio de esta interesantísima y humanitaria cuestión y sin incluir en su Balance los no menos importantes proyectos que tiene el Grupo, lleva ya realizados éste otros trabajos. En esta semana misma se habrán dado en numerosos centros obreros y de cultura popular de nuestra ciudad, conferencias á cargo de socios competentes del Grupo para divulgar la finalidad de éste y de la colectividad internacional á que pertenece y al mismo tiempo como trabajo preparatorio de un gran acto público que está preparando, para reclamar el cumplimiento de las leyes sociales tan descuidadas en nuestro país y cuya inobservancia corrientemente provoca conflictos de orden público.

Está llamado á ser, como se vé por sus comienzos, el Grupo Catalán para la Protección legal de los Trabajadores, una de las instituciones sociales más interesantes y de mayor eficacia de nuestra tierra. Bien merece, pues, estas líneas que CATALUÑA le dedica, saludando su aparición.

Langenscheidts Taschen-Wörterbücher
der

Katalanischen und deutschen sprache

Erster Teil

KATALANISCH-DEUTSCH

verfasst von PROF. DR. EBERHARD VOGEL

Berlin-Schöneberg—Langenscheidtsche Verlagsbuchhandlung
Madrid—Adrián Romo.
Barcelona—Librería Internacional de Pablo Schneider (Rambla de Cataluña); Librería de Mariano Roig (Condal, 8).
Precio neto: 2 Mks.

Bolsas y Oficinas del Trabajo

La Bolsa del Trabajo del Fomento del T. N. *

De todo lo modernamente propuesto ó legislado para aminorar en lo posible los efectos de la cuestión social, lo más práctico, quizás lo único práctico, ha sido el establecimiento de una red de oficinas de colocación por toda una nación, pues que la mayor calamidad que affige á los obreros es, como hemos dicho, la falta de trabajo. Las demás soluciones que se han dado al problema obrero, han aliviado bien poco la situación de los que viven de un jornal ó sueldo. Su vida está constantemente amargada, ó por no tener ocupación, ó por la amenaza de perderla. De aquí que tenga tanta importancia cuanto facilite el trabajo.

Los medios de proporcionarle han sido: 1.º agencias que por una cantidad se dedican á este servicio; pero su descrédito ha llegado á tal punto que ha sido necesaria la intervención de las autoridades donde quiera que funcionan, para atajar sus abusos; 2.º edificios *ad-hoc*, algunos de ellos suntuosos, costeados oficialmente, especies de Bolsas como las de los valores públicos; gran institución, si en vez de servir de mercado para las ofertas y demandas de trabajo, no hubiese degenerado en salones de reuniones políticas y de propaganda socialista, donde se han organizado resistencias de tal linaje que en ocasiones ha habido que cerrarlas; 3.º oficinas de las sociedades obreras, ó iniciativas de sus comités directores, que han tratado de imponerse á los amos, amenazándoles con abandono general del trabajo si despedían á un obrero asociado, y forzándoles á no admitir otros que los que paguen la cuota de la Sociedad respectiva; dicho se está que esto antes ha producido huelgas que facilitado trabajo; 4.º asociaciones de patronos ó iniciativas de instituciones de beneficencia que han demostrado muy buena voluntad, pero ninguna ó muy poca eficacia. De modo que lo más eficiente que han tenido los obreros, ha sido su petición personal, ó directa, ó reforzada por recomendaciones.

Como estos medios son insuficientes y todos han dado pie á abusos, se ha determinado una corriente muy poderosa en favor de que el Estado y todos su organismos intervengan en este acto, el más importante, de tutela social, creando oficinas, ó subvencionando las que establezcan Comités ó Sociedades mixtas, completamente imparciales y del todo desligadas de compromisos de escuela ó partido. Estas oficinas, llamadas *Bureaux de placement*, Agencias de Traba-

jo, hasta por muchos Bolsas del Trabajo, han prestado servicios tan relevantes y ostentan en las primeras páginas de su historia tales timbres de gloria, que con razón han llamado la atención de los economistas, constituyendo fundada esperanza de haberse dado con el medio más eficaz para aliviar la suerte de los trabajadores, toda vez que, además de facilitar trabajo, sirven para mejorar la situación de los que le tienen. Y realmente, los mismos socialistas más radicales que habían secundado con sonrisas, cuando no con ataques violentos, las medidas ó programas de que no fueron autores, juzgándoles sospechosos ó inútiles, ó fantocherías de filantropía barata, ya no se atrevieron con la nueva institución; antes al contrario, la han más ó menos alentado, reconociéndola saludable. Seriales contraproducente otra actitud, porque los trabajadores se les han anticipado, acudiendo á solicitar trabajo á esas oficinas extendidas por Municipios, Comarcas y Regiones con dirección central que, al unificarlas, da mayor radio á su acción. Los amos han acudido á ellas por inspirarles confianza, á causa de ser meramente profesionales y no tendenciosas. Los patronos quieren trabajadores, y no partidarios.

La neutralidad es condición tan precisa que sin ella será inútil esperar que prospere ningún organismo para suministrar trabajo. La experiencia adquirida es ya suficiente para establecer criterio seguro. El principal obstáculo es la desconfianza por entrambos bandos, desconfianza que va desapareciendo á medida que se van conociendo y aproximando.

Al instalarse una de esas oficinas de Trabajo, buena parte del personal que acude al principio es poco de fiar, por abundar personas que por motivos especiales no hallan ocupación, como el de haber sido echados de las casas, ó sido rechazados por falta de condiciones. Prueban, tantean, para si por este camino pueden situarse. En cambio los buenos dependientes se retraen ante la presencia de individuos que se les hacen sospechosos, así como ante el corto número de las ofertas, ó de ofertas poco halagüeñas. Pero el personal que demanda trabajo, va mejorando cada vez más, así como las ofertas aumentan y mejoran, á medida que los empleados de la Oficina exigen personas que afiancen no sólo la conducta, sino el oficio que ejerce el demandante. Fácilmente se explica esto último, pues molesta mucho á los patronos que la Oficina de Trabajo les presente pretendientes que no tienen ni las condiciones, ni siquiera la profesión que el patrono ha señalado en su oferta. No evitando estas molestias que llegan á ser excesivas, los amos se abstienen de ofrecer colocaciones.

Pero la dificultad que más cuesta vencer, es la indiferencia de los amos, sea por falta de costumbre, sea por desconfianza hacia organismos que les son desconocidos. En Barcelona se han hecho algunos ensayos de Oficinas de Colocación, y todos han fracasado, hasta que el Fomento del Trabajo Nacional creó la que está funcionando desde 1.º de Julio de 1907.

Partió la iniciativa del Sr. D. Ramón Traba, en carta dirigida al señor Vicepresidente de dicha Sociedad, siendo la Oficina del Fomento la primera que se ha creado en España análoga á las del extranjero.

Acordada por la Junta del Fomento la creación de la Oficina de colocaciones en su propio local con el nombre de Bolsa del Trabajo, se ofrecieron de pronto dificultades que hicieron dudar de su éxito; pero los obreros mismos demostraron seguidamente la esperanza de que habría ofertas, puesto que la oficina estaba bajo el patrocinio de la Sociedad que dispone de mayor número de ellas, y por otro lado los amos confiaron en que el personal que se les enviara, ofrecería bastante garantía para su aceptación.

Empezó la Bolsa á funcionar en el mes de Julio de 1907. El primer mes hubo sólo 71 demandas de empleos. Se había dado poca ó ninguna publicidad á la nueva institución, y además había el natural recelo sobre su alcance y porvenir. De todos modos, al fin del mismo año hubo ya 417 ofertas de colocación en despachos, sin contar 200 operarios que solicitó un contratista para la carretera de la Seo de Urgel á Puigcerdá, objeto éste un poco apartado del de nuestro Instituto. El número de demandas de empleo se elevó á 1600. (1)

El desarrollo, por lo tanto, de la Bolsa del Trabajo del Fomento ha ido en progresión creciente de año en año, exceptuando el de 1908, en que declinó ligeramente por diversas causas ajenas á la Institución. Pasan de 5 000 las colocaciones hechas, sin contar las que se realizan en el propio local por dirigirse los amos á buscar en él los dependientes que necesitan. Algunos descuidan dar cuenta de su colocación, lo cual dificulta la formación inmediata de la estadística. La proporción entre los colocados y el número de demandantes viene á ser la misma que la de las Bolsas de otros países, y esta circunstancia es muy de notar por que la Directiva del Fomento no ha extendido su acción á las fábricas ni á los campos, limitándose á colocar dependientes, lo que no es ciertamente fácil.

Claro es que la obra de la Bolsa del Fomento ha sido un modesto, modestísimo ensayo. Tratábase sólo de dar un ejemplo y un impulso, y ésto se ha logrado. ¡Cuántas lágrimas ha enjugado esta Bolsa! Un libro

(1) Extracto de las Estadísticas de la Bolsa del Trabajo del F. T. N.

Años	Demandas	Ofertas
1908	1473	529
1909	2533	1545
1910	3468	1876
1911 (3 trimestres)	3053	1913

(*) Nada más oportuno que publicar aquí uno de los capítulos de la conferencia que D. Marcelino Graell dió recientemente en la Sociedad de Estudios Económicos (véase el número 221), y el cual precisamente está consagrado á la Bolsa del Trabajo de que el autor fué Secretario, y que desde primero de año ha pasado al dominio de la Diputación Provincial de Barcelona como anexo al Museo Social — N. de la R.

CHAMPAGNE NOYET

=Premiat en totes les exposicions á que ha concorregut=

cavas "Els Pujols"

Comarca del Panadés

necesitaríamos para dar cuenta detallada de las necesidades remediadas y de escenas desgarradoras de que hemos sido testigos. El corazón queda verdaderamente lacerado ante la situación aflictiva de tan crecido número de jóvenes que no hallan donde emplear su actividad, jóvenes muchos de ellos de verdadero valer y de excelentes condiciones personales. La situación de las personas avanzadas en edad es todavía más deplorable, porque los patronos se resisten á darles colocación. Así y todo hemos llegado á colocar un respetable número.

Ahora ha llegado el momento de generalizar esta institución, porque su porvenir depende del intercambio entre distintas localidades; y ojalá sea próximo el día en que su radio de acción se extienda á toda la península. De pronto la iniciativa individual ha creado otra Bolsa Sucursal en Mataró (1) regida por el mismo Reglamento que la del Fomento, y se habla de otras próximas iniciativas de mucho mayor alcance. Desde luego en la ley de creación de las Cámaras de Comercio é Industriales se consigna la prescripción de formar Bolsas de Trabajo ú Oficinas de Colocación, con servicios gratuitos. Abarcando todas las provincias, pueden ser órgano muy adecuado para realizar esta función, tan noble cuanto delicada y difícil.

Cúmplenos agregar solamente algunas observaciones personales.

De la experiencia adquirida se desprende que es completamente inútil que se establezcan *Oficinas del Trabajo* por asociaciones de obreros, porque los amos no harán ofertas como tampoco acudirán los buenos dependientes. Es igualmente inútil que las creen corporaciones populares, porque los amos las tienen por políticas y de partido; de todo lo cual, los más, por no decir todos, ni quieren oír hablar en cuanto se trate de su respectiva industria.

Se ha hablado de entregar este servicio á las Secretarías de las Juntas Locales de Reformas Sociales; pero están tan atareadas en el cumplimiento de sus fines, tienen tan relativa independencia y les es tan difícil la neutralidad que exigen los patronos para las colocaciones, que correrían riesgo, y más que riesgo, de verse desautorizadas.

No se debe dar al olvido que las Oficinas de Trabajo son algo más que registros de ofertas y demandas: tienen también que poner en contacto el elemento trabajador con el patronal, mediante certificaciones de conducta y profesión. La función única de registro la cumplen aquí los periódicos, pero para colocaciones, ó muy urgentes ó de tan poco precio que no tienen porque mirar en la calidad. En nuestras Oficinas, al menos en la del Fomento, se exige siempre certificar la calidad.

Hay que evitar á todo trance la aglomeración, porque son muchos los obreros que sienten irresistible tendencia á hablar de la cuestión social en cuanto se agrupan; y uno de los propósitos que más acarician los que han propuesto establecer Bolsas del Trabajo, es disponer de Centros de reunión, que lo sean á un tiempo de propaganda. Pero si de las anteriores huyen los amos, á su vez los obreros huyen de Oficinas tendenciosas. Cuantos se han servido de ellas para atraerlos han poco menos que perdido el tiempo.

La Bolsa del Trabajo del Fomento, al observar la más estricta neutralidad, no buscando tendencias, no preguntando á nadie lo que piensa, ni pretendiendo encaminarle á otra cosa que á trabajar, ha salvado el escollo en que tantos otros se habían estrellado.

Otra de las dificultades en que se tropieza es el no poder garantizar el personal de otras provincias. Más claro: si un gallego ó andaluz pide uno de los puestos que figuran en el encerado, no puede á veces ser servido, por no haber quien avale su conducta por ser forastero y no conocer á persona que le garantice en esta plaza. Como son frecuentes estos casos, se echa de menos la existencia de organismos análogos que respondan de sus paisanos en las provincias respectivas aun las más lejanas. Esta vasta organización que ya funciona en las grandes naciones, sólo puede ser obra del Estado, nunca de organismos en que predomine el partido ó el interés local, abrumados de compromisos ó con resabios étnicos.

Lo más saliente de la obra del Fomento es la justicia y consiguiente imparcialidad que ha prevalecido en todos sus actos. Es incontable el número de recomendaciones que se reciben, pero no tienen más valor que el de una referencia más. Entre ellas figuran las de encopetados personajes, y también amigos de la mayor intimidad. Pues bien: desgraciada la Oficina que atienda una sola recomendación, porque se deshará su obra inmediatamente, y no sin peligro para los empleados. Hay que tener en cuenta que los hay sin colocar desde algunos meses, y en su desesperación son temibles así que imaginan que por recomendación se ha saltado un turno, pues lo consideran como un robo. Desde el primer momento hay que apercibirse de este peligro y negarse á atender ni á los próximos parientes. La prosperidad de la Bolsa del Fomento se debe al convencimiento, á la seguridad, que tienen

los que concurren de que no hay la más insignificante preferencia. Son éstos instrumentos tan delicados, tan sensibles y hasta tan suspicaces, que llega al extremo, y la experiencia acredita que sucede sin excepción, de que ni obreros, ni amos acuden á Oficinas montadas por obreros solos, como los obreros huyen de oficinas patronales, así que las imaginan encaminadas á conquistar adictos: de suerte que es condición indispensable la neutralidad más absoluta.

Por éstas y otras observaciones que omitimos, se comprenderá cuán quebradizos son estos organismos, y cuánta prudencia se requiere para manejarlos, y como debe ser por todos reconocida la autoridad del Centro ó personas que lo patrocinan. Si no hubiésemos tocado los inconvenientes que ofrece su arraigo, jamás nos hubiéramos formado idea ni oprimada de lo difícil que es vadear los obstáculos que á cada paso se ofrecen.

Y si estos peligros, si estas dificultades ocurren en Bolsas tan modestas como la del Fomento del Trabajo Nacional, que se ha ceñido, ya por vía de ensayo, ya por falta de medios, á colocaciones en los despachos ó en los almacenes, y por consiguiente, de empleados, los más de los cuales tienen alguna cultura, ¿qué sucederá, y cuáles dificultades se presentarán el día que se extienda á toda clase de obreros, tanto de las fábricas como del campo, de mediana ó ninguna cultura, propensos á movimientos de indisciplina y poco susceptibles de ser organizados para registros de demandas? Nos atrevemos á afirmar que el éxito depende, no de decretos ó leyes, creando organismos uniformes, sino sacando partido en cada localidad de Centros ó de personas que por su prestigio, impongan respeto y confianza.

MARCELINO GRAELL

RON BACARDÍ

Más sobre Bolsas del Trabajo *

La del Museo Social

mente; según las escuelas se llamará «derecho al trabajo», «derecho á la existencia», «paro involuntario», pero según todos se ha llegado al reconocimiento del inocupado, del parado, considerándole como una víctima que en un Estado organizado tiene derecho á pedir trabajo y á trabajar.

Elevado el paro forzoso á su categoría natural de problema social, en el acto quedó reconocida la importancia del mismo, que hoy es aceptada unánimemente y sin discusión. Este importantísimo problema, dice P. Bourguin, no lo han logrado resolver hasta el presente la industria y sociología modernas; Carnegie lo califica de pavoroso porque tal es la situación del hombre que quiere y no puede trabajar; finalmente, vino á sancionar expresamente el reconocimiento de su importancia, la Conferencia Internacional para la lucha contra el paro forzoso, celebrada en París en Septiembre de 1910.

Consecuencia de esta nueva concepción del paro y del parado, es el hecho de nuevas soluciones que se presentan

(1) A pesar del poco tiempo que funciona esta Sucursal se han verificado 214 inscripciones de las que corresponden 68 á las ofertas (patronos), habiéndose realizado ya algunas operaciones de intercambio de ofertas y de demandas de empleos.

* A continuación del balance de la Bolsa del Fomento, reviste doble interés el estudio que el Sr. Moragas Manzanares hace de la nueva Bolsa del Museo Social, continuadora de aquella. — N. de la R.